Los problemas identificados por el pueblo tienen que ser objeto de solución

«El Poder Popular cuenta con una sólida estructura desde la base, consejos populares, municipios, provincias, hasta el nivel nacional. «Aprovecharla, optimizarla y organizarla en función de las prioridades del país, con una visión integral en cada una de las acciones desarrolladas, resulta el reto principal», dijo Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional

Autor: Granma | internet@granma.cu

14 de mayo de 2021 01:05:46

Asamblea Nacional del Poder Popular **Foto:** José Manuel Correa

«La fuerza del Partido se la da su militancia. Por tanto, hay que lograr que cada militante cumpla cabalmente los acuerdos del Congreso; de ahí que las comisiones de la Asamblea Nacional deben continuar implementando un sistema de trabajo que respalde las decisiones adoptadas», expresó Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político del Partido y presidente del Parlamento cubano.

Tales consideraciones las hizo el titular del Consejo de Estado en una reunión del ente legislativo con sus presidentes de comisiones permanentes, con el objetivo de fortalecer su sistema de trabajo tras el 8vo. Congreso del Partido.

«El Poder Popular cuenta con una sólida estructura desde la base, consejos populares, municipios, provincias, hasta el nivel nacional. «Aprovecharla, optimizarla y organizarla en función de las prioridades del país, con una visión integral en cada una de las acciones desarrolladas, resulta el reto principal», argumentó, según el sitio web del Parlamento.

Somos la Asamblea del pueblo y a sus demandas nos debemos

Félix Martínez Suárez, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, explicó los 11 temas identificados en su esfera, luego del estudio de los documentos del cónclave partidista, que deben constituir prioridades de atención por los diputados, entre ellos el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, el seguimiento y atención a las 63 medidas aprobadas en interés de elevar la producción de alimentos, el incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones y el ahorro.

Miriam Brito Sarroca y José Luis Toledo Santander, presidentes de las comisiones de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular y de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, respectivamente, coincidieron en la necesidad de consolidar en la planificación la marcha del cronograma legislativo, el control a la implementación de los Lineamientos actualizados para el periodo 2021-2026, el enfrentamiento a la subversión y la defensa de la Revolución en las plataformas de internet, el perfeccionamiento del Poder Popular, la defensa de la política exterior del país, el fortalecimiento de la labor del delegado y el acompañamiento a las asambleas municipales.

«No puede existir un problema identificado por el pueblo o por sus representantes en los territorios que no sea objeto de análisis por las asambleas municipales del Poder Popular», dijo Brito Sarroca.